



En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2015, habiéndose emitido el día de la fecha el acta correspondiente al dictamen de evaluación de los exámenes de oposición escritos elaborado por el Tribunal del Concurso N° 104 convocado por la Resolución PGN N° 1041/14 para proveer tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal (Fiscalías N° 3, 11 y 29). El Tribunal está presidido por la señora Procuradora General de la Nación, doctora Alejandra M. Gils Carbó, e integrado además en calidad de vocales por los/as señores/as Fiscales Generales, doctora Irma Adriana García Netto y doctores Guillermo Morosi, Oscar Antonio Ciruzzi y Jorge López Lecube. De conformidad a los dispuesto en el acta de carácter reservada labrada en fecha 22 de octubre de 2014 y se procede a consignar las calificaciones asignadas a cada una de las personas postulantes, de acuerdo al correlato correspondiente que se indica a continuación, conforme la planilla elaborada oportunamente en el acta referida teniendo además a la vista los exámenes originales obrantes en dos sobres cerrados obrantes en biblioratos anexos a las actuaciones del concurso, de los cuales se procede a su apertura.

Apellidos y Nombres	Documento	Código Jurado	Código Concursante	Calificación Jurista Invitado	Calificación Tribunal
Abraldes, Sandro Fabio	21.850.063	ZJK910	047DDC	16	34
Amelotti, Nicolás	24.623.982	CJH952	492TSO	45	43
Azzolin, Horacio Juan	23.249.456	RXA689	847AYX	38	43
Bazano, Fernando	22.502.628	AAJ584	050EAT	19	25
Borda, Rodrigo Diego	22.616.994	ZKR185	494FJS	20	30
Borguez Tosar, Héctor Alberto	17.286.334	EKU444	063NID	9	15
Cartolano, Mariano Jorge	25.819.024	SCW018	231ZPG	26	30
Díaz Cano, Ana Helena	14.820.293	BRM390	234TTO	14	14
Dimundo, Marcela Alejandra	21.111.819	LKC325	866ROL	15	13
Fernández Buzzi, Juan Manuel	24.847.034	JNX043	829UUN	22	38
Fiszer, Fernando Ignacio	18.065.582	LGH826	580FLD	s/c	34
Galante, Marcela Fabiana	20.430.089	XPJ169	101TVX	7	10
Gaset Maisonave, Juan Manuel	27.451.343	NVV226	857HHX	20	21
Genovés, Roxana Beatriz	18.409.057	FGO420	942MTP	13	20
Gini Cambaceres, Eugenio Ludovico Roberto	24.496.079	BEJ657	282LVB	13	20
Grau, Diego Matias	24.226.602	JOZ238	238HNB	21	21

Apellidos y Nombres	Documento	Código Jurado	Código Concurante	Calificación Jurista Invitado	Calificación Tribunal
Gutiérrez, María de los Ángeles	20.425.262	SLN115	716HVU	3	9
Juliano, Ernesto Carlos Francisco	18.261.148	EMB762	562XMX	5	20
Labadens, Ignacio	25.227.660	CLS021	943FVG	18	36
Lancman, Valeria Andrea	24.754.347	FAU900	073BDI	14	32
Llorens, Mariano	18.110.353	RHR685	842HNU	30	30
Martínez Burgos, Marcelo Javier	18.215.029	FHB401	588WRD	8	17
Minatta, María Josefina	26.755.048	RFX284	684XWG	30	38
Moya, Pablo Federico	27.859.293	IAJ734	324UQO	13	17
Nager, Horacio Santiago	26.894.733	NYJ694	530QRZ	32	34
Navarro, Hugo Daniel	17.278.975	LIN711	220ZRK	22	30
Palacios, Carlos Washington	22.475.731	RGT979	587TQI	44	42
Pineda, Aníbal	23.317.532	ORL316	734KIG	22	23
Quaglia, Analía Verónica	22.345.566	JIF607	582HZC	33	34
Ramos, María Ángeles	26.107.348	KLB383	907PFG	45	45
Recalde, Jorge Aníbal	14.900.798	CVX994	981ZHZ	15	20
Rodríguez Eggers, Esteban Carlos	17.108.389	MNC475	135CPG	14	14
Rodríguez Montero, Diego Daniel	12.045.235	ZHW148	757KTB	20	30
Rossi, Pablo Ernesto	24.962.910	ROC790	858WDR	14	31
Sagasta, Pablo Guillermo	17.425.414	MOE573	652HRU	20	20
Soberano, Marina Vanesa	24.406.446	JBS287	593SVM	31	30
Sosti, Gabriela Ana	16.806.941	URY550	500RAG	10	15
Todarello, Guillermo Ariel	21.441.400	PTW197	881DTS	30	38
Tricarico, Liliana Nora	16.711.679	TBN224	390TTF	19	20
Vandenberg, Gabriel Emilio	16.202.206	LSM296	802TWY	13	24
West, Leandro José	22.278.035	ZWW134	772QYA	46	42
Whittall, Marina Claudia Mercedes	23.091.492	JVC438	966VGQ	30	30

De acuerdo con las calificaciones asignadas a sus exámenes escritos y lo dispuesto en el tercer párrafo del art. 33 del Reglamento de Concursos para la Selección de Magistradas/dos del M.P.F.N. (Resolución PGN N° 751/13), podrán rendir el examen oral los siguientes concursantes: Abraldes, Sandro Fabio; Amelotti, Nicolás; Azzolin, Horacio Juan; Borda, Rodrigo Diego; Cartolano, Mariano Jorge; Fernández Buzzi, Juan

Manuel; Fiszer, Fernando Ignacio; Labadens, Ignacio; Lancman, Valeria Andrea; Llorens, Mariano; Minatta, María Josefina; Nager, Horacio Santiago; Navarro, Hugo Daniel; Palacios, Carlos Washington; Quaglia, Analía Verónica; Ramos, María Ángeles; Rodríguez Montero, Diego Daniel; Rossi, Pablo Ernesto; Soberano, Marina Vanesa; Todarello, Guillermo Ariel; West, Leandro José; Whittall, Marina Claudia Mercedes; ello en virtud de haber alcanzado al menos el sesenta por ciento (60 %) del puntaje máximo previsto para dicha prueba.

Fijar para llevar a cabo el examen de oposición oral previsto en el art. 31 inc. b) del Reglamento de Concursos citado, los días 20 y 21 de mayo de 2015 a las 09:00 hs., en la Secretaría de Concursos —Libertad 753, de esta C.A.B.A.—

El sorteo público para determinar los expedientes a utilizarse en los exámenes se efectuará a la hora indicada de inicio de cada jornada (conf. art. 31, inc. a) del reglamento de concursos).

El sorteo público para determinar la fecha y el orden de exposición de cada concursante se celebrará el día martes 7 de abril de 2015, a las 12:00 hs., en la Secretaría de Concursos.

Se informa a las/los concursantes que el Tribunal ha resuelto que las exposiciones orales no podrán exceder de veinte (20) minutos y que, en atención a la naturaleza de las vacantes concursadas y a las necesidades funcionales del Ministerio Público Fiscal, para esta prueba de oposición oral se seleccionarán expedientes provenientes tanto del fuero criminal ordinario de la Capital Federal, como del fuero criminal federal con competencia en todo el país.

Se hace saber a las personas concursantes que para la elaboración del examen y conforme lo dispuesto en la norma reglamentaria citada, podrán consultar el material normativo, bibliográfico y la jurisprudencia que llevaren consigo de manera impresa (conf. art. 31, inc. b) del reglamento de concursos) y que la copia del expediente a utilizar, será entregada en formato digital.

En fe de ello expido la presente, en el lugar y fecha indicados al comienzo y mando a publicar la presente, el dictamen (art. 33) del Tribunal, el dictamen del Jurista Invitado profesor doctor Alfredo Pérez Galimberti y el acta de fecha 22 de octubre de 2014.

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz. Secretario Letrado